

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Centulmo, a 03 de septiembre del año 2026, la
Comisión Electoral establecida con fecha 31 de 08 del año 2026, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Club Deportivo Escobar Social y Cultural D. Alvarez Cifuentes
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Centulmo, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de Septiembre del año 2026
- Horario : inicio 15:00 término 16:30
- Lugar y dirección : Licreo Montalbano

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Club Deportivo Escobar Social y Cultural D. Alvarez Cifuentes

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Susana Obispo Cifuentes R.	9.298.244-0	
2	Guillermo Benavente Pereira	10.058.456-5	
3	Luz Eliana Fente Montalbo	10.003.727-0	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

CORRESPONDENCIA
SECRETARÍA
MUNICIPAL

HORA: 16:00

Fecha: 03 SEP 2026

Nombre: Susana Fiquenon

Firma: